



Diana Atar

Licenciada en Estadística - Profesora de Estadística y Metodología de la Investigación Científica.

La estadística en Argentina: una mirada a su evolución histórica

"No se trataba de que se hubiera producido una especie de decadencia del conocimiento o de su manejo. La erosión del determinismo no significaba la producción de desorden o ignorancia; todo lo contrario."

Ian Hacking

1. Introducción

El objetivo central de este trabajo es delinear la evolución histórica de la estadística en Argentina, en lo referente a su institucionalización como carrera a nivel universitario y como herramienta de análisis y planificación por parte del Estado.

Sin pretender ser una investigación exhaustiva sobre la trayectoria, las transformaciones y los avances cognitivos e institucionales que esta ciencia ha tenido en nuestro país, esta presentación intenta mostrar algunos acontecimientos relevantes que marcan su historia.

Por un lado, se exponen algunos hechos que señalan el proceso de desarrollo de la estadística como disciplina científica —su estrecho vínculo con los estudios matemáticos, la creación de la primera carrera de grado en Latinoamérica, su crecimiento académico, los institutos universitarios, los personajes destacados, la formación de profesionales, la consolidación de

la comunidad estadística en el país, etc.—; y por el otro, la estadística en el ámbito del estado —las instituciones públicas dedicadas a esta actividad, sus antecedentes, sus áreas de aplicación, los censos nacionales de población, las encuestas—.

Se señala que para la elaboración de este trabajo, en el intento de reconstruir la historia de la Estadística en el país, se tomó como fuentes de información, la escasa bibliografía existente —biografías, ponencias en congresos, artículos extraídos de *journals*— así como planes de estudio de la carrera de grado y de posgrado, y la legislación a la que se hace referencia. Asimismo, y a modo de ampliar los datos disponibles, se realizaron consultas con especialistas y profesionales de la disciplina, tanto en el ámbito universitario como de organismos públicos.

¿Qué es esa cosa llamada Estadística?

Estadística es un término que aparece frecuentemente en nuestro lenguaje cotidiano. En el uso más común, se

refiere a la información numérica —en los diarios encontramos estadísticas sobre desempleo, delitos, ventas, deportes—; pero, en un sentido más amplio, la estadística se refiere al conjunto de conceptos, métodos y técnicas que sirven para recolectar datos, organizarlos, resumirlos, analizarlos e interpretarlos.

*"Por Estadística debe entenderse, no una recopilación de cifras de una determinada actividad o fenómeno, sino una nueva disciplina cuyo origen encontramos en la teoría y en el método de las observaciones. (...) La Estadística es la ciencia de la observación, con la cual el hombre infiere y predice. Su determinación se basa en el cálculo de las probabilidades y éste, para su desarrollo, en teorías Matemáticas Superiores..."*¹

¹ Liserre, Guido, Carrera de Estadístico-Matemático en Rosario (Rep. Argentina), Ateneo Estadística Matemática, Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, Universidad Nacional del Litoral, 1949, ps. 6 y 7.

Se aclara que, aunque la Estadística trabaja a partir de las observaciones, no se trata de una disciplina puramente empírica; se basa en hipótesis y bajo el supuesto de las mismas, se infiere y se concluye. Por lo tanto, decimos que la Estadística es una ciencia que nos permite recoger datos y que, mediante un conjunto de métodos y técnicas, los transforma en información útil para la toma de decisiones frente a situaciones de incertidumbre.

Sus aplicaciones actuales son múltiples. En el transcurso de las últimas décadas, la estadística se ha convertido en una de las herramientas de investigación más difundidas y, tal vez, más confiables. Sus técnicas pueden aplicarse a distintas áreas del conocimiento, tanto en ciencias naturales –físicas, meteorológicas, de la salud, etc.– como en disciplinas sociales –economía, sociología, psicología, demografía, entre otras–.

2. Una carrera de grado

Antecedentes

*"Cuando el ser humano se enfrentó a fenómenos que no tenían una causa clara, como los asociados al clima (...), o al juego, se atribuyó el resultado a la voluntad de los dioses. Esto llevó a que los juegos de azar estuvieran prohibidos en todas las culturas antiguas. En el siglo XV, en el Renacimiento italiano, algunos científicos como Galileo perciben por primera vez que hay regularidades en las tiradas de un dado al observar que, si el dado está bien hecho, todas las caras tienden a salir con la misma frecuencia a lo largo del tiempo. Esta regularidad hizo dudar de la participación de divinidades en estos fenómenos y abrió la puerta a que el análisis de los fenómenos aleatorios se extendiera más allá de los juegos de azar."*²

Los orígenes de la estadística como disciplina científica pueden ubicarse en Francia en el siglo XVII, cuando

gracias a los trabajos de los matemáticos Pierre de Fermat y Blas Pascal, se inicia el estudio sistemático sobre las probabilidades, en el intento de resolver los juegos de azar que, aunque se practicaban habitualmente, estaban prohibidos en toda Europa.

Más tarde, con los aportes de Jacques Bernoulli –también matemático–, de Carl Friedrich Gauss –quien introduce la distribución normal– y de Pierre Simon Laplace, en el siglo XIX, se organizan, en forma definitiva, los métodos y técnicas matemáticos que se aplicarían a la Estadística, gracias al desarrollo del cálculo de probabilidades.

Ya en el siglo XX, con los trabajos de Francis Galton, Karl Pearson y Sir Ronald Fisher, entre otros, quienes introdujeron nuevos conceptos teóricos –regresión, correlación, muestreo– y nuevas aplicaciones –Econometría, Psicometría, Biometría, etc.–, la estadística se convierte en un importante método de investigación, de gran difusión y aplicable a las múltiples áreas del conocimiento humano, sea natural o social.

En nuestro país, la evolución histórica de la estadística se puede encontrar y analizar en el contexto de desarrollo de los estudios matemáticos, a los que ha estado fuertemente vinculada, hasta su separación como disciplina independiente.

A partir de la Revolución de 1810, se crearon varias instituciones dedicadas al estudio de la matemática –la Escuela de Matemáticas y la Academia de Matemáticas y Arte Militar, más tarde fusionadas y finalmente incorporadas a la Universidad de Buenos Aires–, y que estaban dedicadas, principalmente, a la formación técnica del personal militar.

Si bien después de Caseros, en 1852, un decreto creaba la cátedra de Estadística, pero independiente de la Uni-

versidad, y nombraba a Bartolomé Mitre a cargo de la misma, este intento no prosperó, y habría que esperar cerca de cien años para formalizar esta disciplina como carrera de grado.

Si bien la ya mencionada Universidad de Buenos Aires, creada en 1821, contaba entre sus departamentos, el de ciencias exactas, debieron pasar varias décadas hasta que los estudios matemáticos alcanzaran mayor desarrollo. Esto se debió a la incorporación de profesores extranjeros, entre los cuales destacamos a *Camilo Meyer*, quien hacia 1890, introduce las teorías estadísticas en sus clases y publica, años más tarde, un artículo sobre *"La Inducción y el cálculo de probabilidades"*.

De esta manera, los últimos años del siglo XIX son fructíferos en publicaciones sobre la disciplina matemática, tanto pura como aplicada. Asimismo y a instancias de profesores del Departamento de ciencias exactas, se crea en 1872, la *Sociedad Científica Argentina*, con el objetivo de fomentar el estudio de estas ciencias y sus diversas aplicaciones, siendo su primer presidente, el Ing. Luis A. Hergo. Esta sociedad se constituyó en organismo de consulta a nivel nacional y provincial.

Durante los primeros años del siglo XX comienzan a crearse, dentro del ámbito universitario, los primeros institutos de investigación científica, con importantes transformaciones tanto en los contenidos como en la orientación hacia las diversas áreas del conocimiento. Entre ellos, y en el campo de la ciencia matemática, debemos mencionar los esfuerzos y realizaciones vinculadas a la labor de otro eminente profesor extranjero, *Julio Rey Pastor*, quien creó, en la Facultad de Ciencias de Buenos Aires, un Seminario que luego se convertiría en el *Instituto de Matemática*.

Asimismo, se destaca otro Instituto de Matemática dependiente de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad del Litoral, que contó como director, a partir de 1940, al prestigioso matemático italiano, *Beppo Levy*.

Un pionero: el Profesor Dieulefait

Indefectiblemente unido a la institucionalización de la estadística como disciplina científica y carrera de grado universitario, se encuentra el nombre de Carlos Dieulefait, pionero de la estadística, no sólo en Argentina, sino también en el resto de Latinoamérica.

Nacido en Buenos Aires, de profesión agrimensor graduado en la Universidad Nacional del Litoral, inició, en 1927, su tarea en el área de la estadística dictando un curso en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la misma Universidad, donde tres años más tarde, en 1930, se crearía el *Instituto de Estadística*, del cual fue su director. Este instituto se cuenta entre los primeros intentos latinoamericanos en la producción y el desarrollo dentro de este campo.

El dictado de estas primeras clases de estadística seguían los lineamientos de la cátedra de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, donde se mezclaban temas de metodología estadística con otros especialmente económicos. Así, se inicia un período de fértil trabajo, dedicado tanto a la enseñanza como a la difusión de esta ciencia nueva.

La actividad del profesor Dieulefait trascendió las fronteras del país. Hacia mediados de la década del 30, realiza estudios en la Sorbona; además, es electo miembro del International Statistical Institute y de la Sociedad Estadística de París. Asimismo, prestigiosas publicaciones extranjeras –*Biometrika* de la Universidad de Londres, *Comptes Rendus de l'Académie de Sciences de Paris*, *The Annals of Mat-*

hematical Statistical, entre otras-, lo contaron entre sus colaboradores; y ya, en 1940, participa en la fundación del *Instituto Interamericano de Estadística*, del que fue vicepresidente y más tarde, presidente honorario.

Entre las múltiples actuaciones del Profesor Dieulefait, a nivel nacional e internacional, se destaca que la Royal Statistical Society de Londres, lo designa en 1957, "Honorary Fellow" y años más tarde, en 1965, la SAE, *Sociedad Argentina de Estadística*, lo nombra su presidente honorario. Este organismo científico-técnico nacional, fundado en 1952, tiene como objetivo central, el promover el desarrollo de la disciplina en el país y en América Latina, a través de la difusión de trabajos de investigación estadística, el intercambio interdisciplinario de profesionales e investigadores, el fomento a la educación y la formación en este campo en los distintos niveles de enseñanza, y la contribución a los esfuerzos tanto regionales como provinciales, orientados al crecimiento de esta actividad.

Además de su remarcable desempeño académico, este prestigioso estadístico ha sido asesor de diversos organismos públicos y en este campo, se señala su participación en el proyecto de la Ley Nacional N° 17.622, por la cual se crea el Sistema Estadístico Nacional. Pero, seguramente, su mayor aporte haya sido el haber organizado la nueva carrera de grado.

La nueva carrera

El hito histórico que representa la institucionalización de la estadística como disciplina de grado, lo constituye el primer programa de enseñanza de la disciplina en una universidad latinoamericana, y es el que empieza a dictarse en 1948, en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, que, con una duración de

tres años, otorgaba el título de "*Estadístico Matemático*". Es importante señalar que, hasta esa fecha, la enseñanza de la estadística universitaria se limitaba, como materia, a las carreras de economista y contador.

La Resolución N° 106 que crea esta carrera, expresa "*que es deber de la Universidad incorporar a sus planes de enseñanza aquellas disciplinas cuyo estudio resulta necesario para el desarrollo económico y potencial del país*". En consecuencia, la estadística logra, no sólo separarse de la tutela de los estudios matemáticos, sino también, establecer su propio status como disciplina científica.

Los fundamentos de esta carrera pueden hallarse en el momento histórico de su creación. Así como sucedió con el avance de otras ciencias y adelantos tecnológicos, las dos guerras mundiales impulsarían un importante desarrollo de la Estadística. Se había provocado el interés de los gobiernos de contar con cantidad y calidad de información. De esta forma, la estadística se constituía, no sólo en un método eficaz de recolección de datos, sino también, en un factor necesario para el análisis de las diversas actividades del Estado. Tal difusión de la disciplina se extendió a los diversos campos del saber y la investigación, excediendo las cuestiones meramente militares y de gobierno.

Se tornó indispensable, entonces, formar profesionales competentes en las teorías y técnicas más avanzadas, aplicables en las distintas áreas del saber humano; al mismo tiempo que la de-

² Peña, Daniel y Romo, Juan, Introducción a la Estadística para las Ciencias Sociales, Ed. Mc. Graw Hill, 1997, p.3.

manda de especialistas aumentaba en forma continua. Las investigaciones físicas, químicas, astronómicas, biológicas, económicas, sociológicas, psicológicas, etc. comenzaban a introducir variados métodos estadísticos para el diagnóstico, análisis y predicción en sus diversos objetos de estudio.

Ante este importante desarrollo de la Estadística y sus amplios campos de aplicación, nace, en el país y en América Latina, la primera carrera a nivel universitario. El plan de estudios original se reformula en 1957 y más tarde, en 1966, al crearse la Escuela de Estadística, vuelve a modificarse, estableciendo una duración de cuatro años para obtener el título de Estadístico y dos años más para el de Doctor en Estadística, previa aprobación de una tesis.

Otra significativa contribución de la Universidad Nacional del Litoral, al avance de las investigaciones estadísticas orientadas a la demografía, fue la creación, en 1954, del Instituto de Población de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, integrando el Departamento de estadística y matemática. Según la ordenanza N° 260, que sanciona su creación, este instituto tendría el propósito de "*desarrollar las técnicas estadístico-demográficas y planear y llevar a cabo investigaciones sobre problemas de población, dando prioridad a los objetivos del Segundo Plan Quinquenal de la Nación. Estudiará los problemas demográficos nacionales en el plano biológico fundamental, en el plano de la economía y en la organización social*".

El Instituto se fundamenta en la creciente necesidad de los Estados modernos de contar con información confiable para el diagnóstico y análisis de los problemas sociales y económicos, así como para el planeamiento y programación racional de sus políticas y estrategias de acción.

La carrera, hoy

La nueva disciplina ha ido evolucionando y se ha ido incorporando al conjunto de carreras que se dictan actualmente en Universidades públicas y privadas del país, con las diversas orientaciones que han ido optando los planes de estudio, tanto de grado como de posgrado, durante las últimas décadas. Así, las instituciones de educación superior ofrecen programas de distinto contenido; algunos fuertemente orientados a la Administración y la Economía, otros a una sólida formación en matemática; los hay especialmente aplicados a los estudios de mercado y de opinión pública, como también, los dirigidos a cuestiones pedagógicas, psicométricas o de Bioestadística.

Cabe señalar que, a pesar de esta trayectoria como carrera independiente, tanto de la carrera de matemática como de la carrera de economía, aún su reconocimiento no ha alcanzado el nivel de difusión deseado.

3. Un instrumento del estado

*Un roi ignorant sur toutes choses n'est qu'à demi roi.*³

Antecedentes

Si bien desde la antigüedad, se encuentran algunos registros estadísticos —por ejemplo, Egipto contaba con datos catastrales de las tierras del valle del Nilo y el Imperio Romano realizaba censos de forma que la población debía empadronarse—, se puede decir que, a nivel mundial, el recuento de personas y sus costumbres, así como los nacimientos y las muertes, comienza a ser práctica del Estado en Europa, en el siglo XVII. Esta operación meramente administrativa permitía a los gobernantes —reyes, príncipes, etc.— conocer la cantidad de habitantes a fin de determinar el

monto de los impuestos a cobrar o bien, el número de hombres para reclutar sus tropas. Se podría sostener, entonces, que al tiempo que surgían las primeras ideas asociadas al concepto de probabilidad, el Estado fue el gran iniciador de la profesión—etimológicamente, estadística y estadista, derivan de la palabra latina "*status*", que en el medioevo significaba "*estado político*".

*"Ailleurs en Europe, la statistique a été dès le XVIIe siècle matière plus officielle, enseignée dans les universités allemandes, encouragée par les monarques de Suède et Prusse, introduite à la Royal Society anglaise par J. Graunt et W. Petty. Surtout, les options prises dans les différents pays quant à son contenu et à sa méthode manifestent (...) les rapports de la statistique avec l'organisation et le fonctionnement politique de la société.."*⁴

Esta tarea del Estado y al servicio del Estado adquirió gran desarrollo recién en el siglo XIX, cuando la técnica censal, asociada a otra naciente disciplina —la demografía, llamada muchas veces, aritmética política— se convierte en una actividad más de gobierno y cuyas bases científicas habían sido establecidas durante los dos siglos anteriores, por los trabajos de los ingleses John Graunt —un comerciante de tejidos— y Edmund Halley —el del cometa—, el alemán Peter Süssmilch —un teólogo—, entre otros. Todos ellos plantean la aplicación de métodos matemáticos para el estudio de las poblaciones humanas.

En cuanto a la historia local, las referencias más lejanas se ubican en 1573, cuando, al fundar la ciudad de Santa Fé, Don Juan de Garay dispone un recuento de soldados y familias, y en 1586 al establecer el Libro Mayor del Cargo, donde se registraban datos de carácter aduanero.

También durante el mismo período -

siglo XVI-, España realizó recuentos poblacionales en el Perú. Así, los primeros registros estadísticos pueden remontarse a la época de la colonia y se refieren a prácticas de la administración virreinal destinadas a conocer la conformación de la población y la situación del comercio. Es interesante señalar que, el primer empadronamiento de la población se realizó en 1744 y se limitó solamente a la Provincia de Buenos Aires, que por entonces, comprendía parte de la Provincia de Santa Fé.

Un primer intento de censo en el Río de la Plata, lo constituye el "*Plan Estadístico*", ideado por Manuel Belgrano en 1804, con el propósito de relevar información económica en las provincias del Virreinato. No obstante, habría que esperar hasta 1821, cuando bajo el gobierno de Rivadavia, aparece el primer *Registro Estadístico*, que duraría hasta 1825, y que tuvo por objeto recopilar la estadística de todo el territorio de la Provincia.

En 1826, se crea el *Departamento de Topografía y Estadística*, dependiente de la Presidencia de la Nación, y cuyo propósito, además de servir a la ejecución de la ley que otorga en *enfiteusis*⁵ las tierras de propiedad pública, debía relevar datos topográficos de todas las provincias con fines de planeamiento, tales como la demarcación de pueblos y el trazado de rutas.

En 1853, período de organización del gobierno de Buenos Aires, se intenta centralizar la tarea estadística de la administración, estableciendo la *Mesa de Estadística General de la Provincia*. Tres años después, una ley de la Nación, instituye una medida de carácter similar, mediante la instalación de una mesa central. Pero, será bajo la presidencia de Bartolomé Mitre en 1864, que se crea la *Oficina Nacional de Estadística*, especialmente orientada a los estudios demográficos, y se ordena la publicación semestral del

Registro Estadístico de la República Argentina. No obstante y a pesar de estos avances institucionales, el primer censo nacional se llevará a cabo en 1869, durante la presidencia de Sarmiento, marcando el inicio de una acción gubernamental que iría desarrollándose en el futuro hasta llegar a la organización actual.

La citada Oficina, dará lugar años más tarde -en 1886- al Departamento Nacional de Estadística, el que a su vez -en 1894 y por Ley Nacional N° 3180- se transformará en la Dirección General de Estadística de la República Argentina, dependiente del Ministerio de Hacienda. Este organismo, considerado el antecedente institucional del actual Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), fue el primero que, por su carácter nacional, dirigió las actividades estadísticas a nivel oficial. Entre sus tareas principales, estaba el relevamiento de datos de las más diversas áreas de la vida nacional, desde el movimiento demográfico y económico, hasta los transportes, las comunicaciones, el comercio y la industria. A partir de 1903, esta dirección estará encargada de la tarea censal.

En 1925 se realiza la Primera Conferencia Nacional de Estadística con el propósito de organizar un trabajo más técnico a nivel nacional y recomendar, en ese sentido, los métodos más apropiados para el desarrollo de la actividad en las distintas áreas de aplicación -demografía, agricultura, ganadería, finanzas, etc.-. Este acontecimiento es considerado el antecedente del actual *Sistema Estadístico Nacional*.

Además de la ya citada Dirección, se puede señalar otros antecedentes institucionales del INDEC: en 1944, el Consejo Nacional de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio del Interior; en 1946, la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos dependiente del Conse-

jo de Defensa Nacional -Ministerio del Interior y Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación; en 1950, la Dirección General del Sistema Estadístico Nacional, dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos; en 1952, la Dirección Nacional de Servicio Estadístico, dependiente de forma simultánea del Ministerio de Asuntos Técnicos y del Ministerio de Hacienda; y por último, en 1956, la Dirección Nacional de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Economía.

Asimismo, durante las últimas décadas del siglo XIX, surgen numerosas instituciones de carácter científico como el Observatorio de La Plata, el Instituto Geográfico Militar y diversos museos, en donde también se llevaban a cabo tareas estadísticas y se elaboraban registros en este campo. En el transcurso de las primeras décadas del siglo XX, se producen en el país transformaciones de significativa importancia. Por un lado, la llegada y radicación de numerosos grupos de inmigrantes, desde los inicios del 1900 hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial; y por otro, los cambios en el orden económico mundial, resultado, tanto de las crisis de las economías de los países centrales, como de los conflictos bélicos.

Esta situación genera la necesidad de impulsar los estudios poblacionales y contribuye al desarrollo de las investigaciones estadísticas en la esfera de la administración del Estado. Los ante-

³ Bourguet, Marie Noëlle, *Déchiffrer la France*, Editions des archives contemporaines, p. 25.

⁴ Bourguet, Marie Noëlle, *Ob. cit.*, p. 46.

⁵ Enfitheusis: Cesión perpetua o por mucho tiempo, de bienes raíces, mediante un canon anual que se paga al cedente, quien conserva el dominio directo. (Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española, Editorial Ramón Sopena, 1974).

cedentes institucionales del actual Instituto Nacional de Estadística y Censos, enumerados anteriormente, son evidencia de la creciente importancia ganada por la información estadística, considerada como herramienta necesaria para orientar las acciones de gobierno.

El INDEC

El ya citado Instituto Nacional de Estadística y Censos, creado por Ley N° 17.622 del año 1968, es el organismo que no sólo deberá dirigir todas las actividades estadísticas oficiales, sino también coordinará el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Al momento de su creación dependía de la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo, y luego de transitar diversas instancias, en la actualidad se halla dependiendo de la Secretaría de Programación Económica y Regional del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

Según el artículo 3° de la mencionada ley, los objetivos del INDEC son:

a. Unificar la orientación y ejercer la dirección superior de todas las actividades estadísticas oficiales que se realicen en el territorio de la Nación;

b. Estructurar, mediante la articulación y coordinación de los servicios estadísticos nacionales, provinciales y municipales, el Sistema Estadístico Nacional, y ponerlo en funcionamiento de acuerdo con el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva."

El SEN está integrado por, además del INDEC, otros organismos centrales de estadística, como los servicios estadísticos de los Ministerios y Secretarías de Estado, de los Comandos en Jefe de las Fuerzas Armadas y de los organismos descentralizados de la Administración Nacional. También componen el SEN, organismos periféricos, tales como los servicios esta-

dísticos de los gobiernos provinciales, municipales y de sus reparticiones autárquicas y descentralizadas, sus empresas y entes interprovinciales. Asimismo, se establece la obligatoriedad de proveer a los organismos del SEN, los datos de interés estadísticos que se soliciten, como también la vigencia del secreto estadístico, en cuanto a la identificación de las personas o entidades que suministran los datos.

En el decreto N° 3110 de 1970, que reglamenta la aplicación de la ley citada, se fijan las atribuciones del Instituto y se determina la modalidad para la tarea censal. Los censos tendrían lugar cada diez años, en los terminados en cero. Quinquenalmente, se realizarían los censos agropecuarios y económicos. Los primeros, en los años terminados en dos y siete, y los segundos, en los años terminados en tres y ocho. A través de otro decreto, el N° 1831 del año 1993, se establecen las obligaciones mínimas que, en materia de producción y recopilación estadística, deberán cumplir los organismos integrantes del SEN. La planificación, ejecución, procesamiento y publicación de los censos quedarán a cargo del INDEC, así como las encuestas especiales que se lleven a cabo a fin de actualizar y ampliar la información censal.

Básicamente, el Instituto elabora dos productos institucionales; por un lado, información de carácter demográfico, económico y social, mediante la realización de censos y encuestas tales como la Encuesta Permanente de Hogares, la Encuesta Nacional Agropecuaria y la Encuesta Industrial Mensual y Anual; y por otro, índices e indicadores de coyuntura como el Índice de precios al Consumidor y los indicadores de intercambio comercial.

4. Comentarios

- La evolución de la Estadística en Argentina, en lo referente a su condición de disciplina científica, está indudablemente asociada a algunos personajes y algunas instituciones —universidades, institutos universitarios—; y, tanto su aparición como carrera de grado así como su desarrollo no han sido parejos en el país.

- Si bien ya han transcurrido más de cincuenta años, la carrera aún no ha alcanzado el status académico que merecería: es escaso el número de universidades, tanto nacionales como privadas, que la cuentan dentro de su oferta académica de grado o de postgrado; también es reducida la cantidad profesionales de la disciplina, y si bien graduados de otros campos —sociólogos, matemáticos, economistas— se dedican a la actividad estadística, son pocos los egresados de la carrera.

- Siendo la estadística un instrumento de innegable utilidad en la metodología de la investigación científica, tal vez, su desarrollo y difusión dependan, en alguna medida, del crecimiento y prestigio de la actividad investigadora y por lo tanto, sus avances, sus retrocesos y sus transformaciones corran igual suerte que ésta última.

- Por último, la escasa bibliografía y la insuficiente documentación referidas a la historia de esta disciplina y de esta profesión, en especial, las que corresponden a las últimas tres décadas, son muestra de la relativa, y aún limitada importancia que se le otorga a esta carrera.

5. Bibliografía

Bourguet, Marie-Noëlle, *Déchiffrer la France*, Editions des archives contemporaines.

Daniel, Wayne W., *Estadística con Aplicaciones a las Ciencias Sociales y a la Educación*, McGraw-Hill.

Dieulefait, Carlos, La carrera de "Estadístico Matemático" en la Universidad Nacional del Litoral, Rosario, Argentina, *Journal of the Inter American Statistical Institute*, December 1948, vol. VI, N° 21.

Dieulefait, Carlos, Creación del Instituto de Población, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1954.

Dieulefait, Carlos, Desarrollo de la Profesión Estadística en el Hemisferio Occidental: Algunas referencias al caso argentino, Instituto Interamericano de Estadística, Séptima Asamblea General de Miembros, 1977.

Estébanez, María Elina, La estadística en Argentina: un estudio sociohistórico sobre la institucionalización de la disciplina como ciencia y como profesión, (mimeo), Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1998.

Gallese, Elda, Carlos E. Dieulefait, 1901-1982. Su Obra, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario.

Hacking, Ian, *La domesticación del azar*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1995.

INDEC, *La Actividad Estadística en la República Argentina, 1550-1983*.

Liserre, Guido, *Carrera de Estadístico-Matemático en Rosario (Rep. Ar-*

gentina), Ateneo de Estadística Matemática, Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, Universidad Nacional del Litoral, 1949.

Mentz, Raúl, Cuaderno N° 36. Profesor Carlos Eugenio Dieulefait, 1901-1982, Instituto de Investigaciones Estadísticas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán, 1984.

Pyenson, Lewis, *History of Science*, Universidad Nacional de Quilmes, 2001.

Peña, Daniel y Romo, Juan, *Introducción a la Estadística para la Ciencias Sociales*, McGraw-Hill, 1997.

Vallin, Jacques, *La demografía*, Alianza Editorial, 1995.

6. Legislación consultada

- Ley N° 17.622/68
- Decreto N° 3110/70
- Decreto N° 1831/93

7. Sitios de Internet

- Sociedad Argentina de Estadística: www.indec.mecom.ar/proyectos/SAE
- Instituto Nacional de Estadística y Censos: www.indec.mecon.ar
- Universidad de Buenos Aires: www.uba.ar
- Universidad Nacional de Rosario: www.unr.edu.ar
- Universidad Nacional de Tucumán: www.unt.edu.ar
- Universidad Nacional de Tres de Febrero: www.untref.edu.ar
- Universidad Blas Pascal: www.ubp.edu.ar

Agradecimientos

Mi agradecimiento a Marilina Estébanez (Grupo Redes) y a la Profesora Elda Gallese (Universidad Nacional de Rosario) quienes generosamente me han facilitado material para este trabajo.